Requínoa 02 de noviembre de 2026

Ref: Cambio de uniforme formal damas de falda a pantalón, para el año escolar 2027

COMUNICADO

Estimada comunidad educativa:

La implementación de la Ley 21.778 (promover al menos **60 minutos diarios de actividad física, juegos activos o deportes** durante la jornada escolar), las facultades propias de acuerdo al PEI de la Fundación Educacional Liceo San José de Requínoa y la necesaria atención a los signos de los tiempos en orden de favorecer una alternativa de uniforme que responda a las necesidades de las estudiantes en las distintas actividades de la jornada escolar, nos ha llevado a implementar en el uniforme de las damas el cambio de la falda al pantalón, promoviendo que todas las estudiantes puedan desarrollar sus actividades escolares en condiciones de comodidad, respeto y seguridad, reconociendo la dignidad de cada persona.

En este sentido, reconociendo la opinión de las estudiantes, valorando su participación en una decisión que forma parte de su experiencia escolar, hemos llamado a consulta como ejercicio democrático el día jueves 29 de octubre, proceso que contempló la participación de los distintos niveles, desde 4° básico hasta 3° medio, considerando las preferencias de nuestras estudiantes y promoviendo espacios de participación y corresponsabilidad en las decisiones que involucran a nuestra comunidad, en la que se le dio a elegir entre color azul o gris.

Resultados de la votación:

- **Ciclo Básico Inicial (4° básico):** 51 votos por el color azul y 7 por el color gris.
- **Ciclo Básico (5° a 8° básico):** 192 votos por el color azul y 19 por el color gris.
- **Ciclo Enseñanza Media (1° a 3° medio):** 190 votos por el color azul, 7 por el color gris y 6 votos nulos.

De acuerdo con los resultados, la alternativa **color azul obtuvo amplia mayoría de las preferencias en los tres ciclos**, por lo que éste será el color para el pantalón del uniforme formal de las damas a partir del año 2027.

Cabe señalar que el pantalón deberá ser: corte recto (no apitillados), sin bolsillos laterales, sin puño, no elasticado de los que pueden encontrar en el mercado como uniforme escolar.



Precio referencial en tiendas y supermercados $8.000.-

Queremos señalar fehacientemente que no habrá marcha blanca, y el primer día de clases 2027 deberán presentarse con el pantalón, como constará en el Contrato de Prestación de Servicios y en el Reglamento Interno de Convivencia Educativa.

Agradecemos a nuestras estudiantes por su participación y a las familias por acompañar este proceso.

En Jesús, María y José

Consejo Directivo